

pleos como el Sindicato y otros; á los ricos proporcionándoles gruesas cantidades y á los pobres, apestados, viudas, huérfanos, encarcelados y demás, con todos sus bienes.

Lástima que mi pluma sea tan pobre de ideas, para ensalzar como se merece la memoria de tan insignes queretanos.

XXXIX.

La Patrona de Querétaro.

Pues concebida
Fuiste sin mancha,
Ave Maria
Llena de gracia. (1)
Alabanza popular.

HABIA trascurrido ya un siglo de la conquista, y los pueblos cercanos de indios, permanecían todavía adorando sus ídolos de piedra. El celoso Cura de la Parroquia de esta ciudad, Fr. Nicolás de Zamora, afligido sobremanera por no poder reducir al buen camino la grey que se le confiara, ocurrió al cielo en demanda de auxilio y fué escuchado.

El famoso escultor Fr. Sebastián Gallegos hizo una Imagen de la Santísima Virgen á la cual le dió el título de su Concepción Inmaculada, pero que debido á los acontecimientos posteriores, se le dió y conoce hasta hoy con el título de Nuestra Señora del Pueblito.

(1) Alabanzas compuestas por el Sr. Pbro. D. José M. Zelaá é Hidalgo en honor de Nuestra Señora de los Angeles.

Su estructura es antigua, pues data de 1632 que fué cuando se hizo. A sus piés tiene hincado al Patriarca de Asís que sostiene sobre su cabeza tres mundos sobre los que descansa la Sagrada efigie.

Estos tres mundos significan, según unos, las tres órdenes que instituyó el santo, esto es: la de religiosos observantes, la de religiosas y la tercera orden; y según otros, los tres solemnes votos, esto es: pobreza voluntaria, estado de castidad y vida de obediencia.

La Venerable Imagen tiene á sus pies al lado derecho el Niño Dios en pie. (1)

(1) El Curioso queretano nos remitió el siguiente Cuestionario sobre nuestra Señora del Pueblito, con motivo de la publicación de ésta leyenda: (Mayo de 1898.)

¿En qué día fué colocada la Imagen en el Cerrito? Qué mes por lo ménos; qué festividad, ó qué día de la semana?

¿Tenía Niño desde que se hizo?

(Por voz única y volante tengo noticia que el Niño le fué puesto mucho después. Tal noticia, aunque no merece plena confianza, hay sin embargo, que decirla; y más cuando sé, aunque no de un modo cierto, que el Santo Niño tiene ojos de esmalte. (¿Desde cuando se usaron ojos de esmalte, ó por lo ménos en México?) Sé que Nuestra Señora los tiene pintados, y si todo ello es cierto, parece que no ha de haber sido puesta la Imagen con el Niño.)

Y si así fuere, ¿desde cuándo tiene Niño? ¿Quién se lo puso y con qué motivo? En qué circunstancias, por quién y en qué lugar?

¿Desde cuándo tiene peaña? ¿Siempre la ha tenido? Si así es, ¿quién la mandó poner?

¿Tuvo media Luna desde su origen, ó no? En este caso ¿desde cuándo? ¿quién la mandó poner?

¿Desde cuando se le vistió de tela?—por qué?—por quién—por qué circunstancias?— (Sé que la Imagen en su origen es vestida de talla; y si ello es así, claro que no tuvo en sus principios vestido de tela.)

Si es de talla, ¿cómo está vestida?—los colores de la túnica y manto, que supongo tendrá, ¿cómo son?, etc., etc.

¿Tiene tocado de talla ó no?

¿Pelo de escultura ó no?—y si lo primero, en color etc., etc. si la

El citado escultor regaló esta Imagen al Señor

segundo, ¿tuvo cabellera desde sus principios, ó no?—desde cuándo?—quién la puso,—por qué y demás circunstancias?

¿El Niño está vestido de talla, ó no? Si lo está, las mismas preguntas de la vestimenta de Nuestra Señora.

¿Desde cuándo tiene *Potencias* el Niño?

¿Desde cuándo tiene Ráfaga Nuestra Señora? (pues es de presumirse que en 1632 no se le había de haber puesto.—Es de presumirse igualmente que repusieron peña y *Potencias*, media luna y Ráfaga y Coronas—al mismo tiempo para mayor culto, etc., etc. y eso (pura y mera conjetura sin fundamento) en el siglo XVIII por la piedad de la época y el gran culto que tenía y aun tiene en esta ciudad Nuestra Señora. (la había también en Celaya, Oajaca, S. Juanito cerca de Etzatlán, y en otras partes que no recuerdo.)

¿Desde cuándo está como de peña y sosteniendo á Nuestra Señora el Patriarca S. Francisco de Asis? (Preguntado esto un vez (parece fué en 1890) al P. franciscano Fr. Benvenuto Sánchez, dijo que se figuraba que desde que se proclamó ó juró Patrona de esta Provincia de franciscanos de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán.—No sé el año de ese juramento.—Debe constar en las actas del Definitorio ó en Crónicas ó Anales.—¿Constará en libro de Gobierno ó actas del Definitorio el que fué mandado poner á S. Francisco arrodillado y con los tres globos sosteniendo á Nuestra Señora, si hubo algún acuerdo para ello? (los globos ya sabemos ó que son las 3 órdenes: frailes, monjas y seglares (terciarios) ó (y esto lo creo mejor) los tres votos monásticos: obediencia, pobreza y castidad (una conjetura para eso: en Santa Clara están simbolizados con tres jóvenes vestidas de blanco, y con sus letreros respectivos; están entre el coro alto y el bajo. Y si allí las simbolizaron bien pudieron simbolizarlas sobre la cabeza de S. Francisco.)

¿Quién hizo este S. Francisco? Por parecer escultura moderna, ¿es de este siglo XIX?—(Yo diría que es de 1830 y tantos á 40 y tantos, según como se vé la escultura.)—¿Porqué está arrodillado?,—qué simboliza todo eso?

¿Desde que en 1632 se hizo la Imagen se le colocó en alguna hermitilla en el Pueblito?—dónde estaría y hasta qué año?—¿Estaría algún tiempo en la iglesia de S. Francisco que era la parroquia en aquel tiempo? y hasta qué año?—En 1639 que escribía La Rea, no había convento en el Pueblito; pues de haberlo lo diría su Crónica, y siendo ello así, ¿cuándo fué la fundación del convento del Pueblito? ¿Había en 1632 parroquia en el Pueblito? Como yo conjeturo que no, ¿cuándo se erigió la parroquia?—de clérigos ó franciscanos?

Las "figuras-cronas" no sirven en historia

Cura Zamora, quien viendo en aquella efigie la protección del cielo, ocurrió una noche al pueblo de San Francisco Galileo, á dos leguas de la ciudad, á cuyas orillas tenían los indios un cerrito hecho á mano, en el interior del cual tenían sus dioses é iban diariamente á tributarles culto.

Este cerrito se llama "El cerrito pelón" y se vé poco antes de llegar á esta ciudad á mano derecha, viniendo en los trenes del interior.

El cura Zamora, como llevo dicho, colocó cerca del pie del cerrito la hermosa Imagen y Dios obró en ello, pues con aquella aparición y la palabra del infatigable cura, fueron los indios dejando poco á poco sus ídolos.

Todavía se conserva en un monumento rústico á la falda del cerrito, lado oriente, el pedestal de

Yo conjeturo que cuando se hizo Nuestra Señora, no había ni Convento ni Parroquia; que la Imagen la colocaron de un modo provisorio en una pobre capilla; que después de 1632 y aun 39 se fundaría el Convento. La Rea podía decir algo de que se proyectara fundar convento, ó por lo menos hospicio; y así la fundación sería á fines del siglo XVII por 1680 y tantos ó 90 y tantos, y después se erigiría la parroquia; acaso cuando se secularizaron los curatos.

Hasta aquí nuestro Curioso queretano.

Debido á la amistad con que nos honra el R. P. Provincial Fr. Buenaventura Chávez, podríamos con facilidad resolver las preguntas relativas á la Imagen; pero nuestras ocupaciones no nos lo permiten por ahora. Quizá más tarde lo hagamos, y si así fuere, añadiremos Apéndice al final.

Entretanto, quisimos dar á conocer á nuestros lectores este Cuestionario, tanto por ser curioso, como por si alguien más afortunado pudiese resolverlo más tarde.

En tratándose de una Imagen de tanta veneración como la que nos ocupa, no debe escasearse el menor detalle.

piedras donde el cura Zamora colocó la Imagen. (1)

Aquella sagrada Imagen comenzó á obrar tantos y tan patentes prodigios, que su devoción se extendió rápidamente y se le hizo capilla de adobe en la cuál permaneció 82 años.

Fué tanto el concurso que á diario ocurría á implorar el socorro en sus necesidades, que preciso era ya hacerle un suntuoso templo, pero se carecía de fondos; más siendo necesaria ya una iglesia como ayuda de parroquia, se hizo una capaz al norte de la antigua en 1714.

En esta nueva iglesia permaneció hasta 1739 en que el capitán D. Pedro Urtiaga, vecino de esta ciudad, testó un legado para que se le fabricase un templo á esta milagrosa Imagen, en reconocimiento del gran favor recibido de haberle salvado de la muerte en una grave enfermedad. (2)

El Coronel y Alférez Real, su hijo D. José Urtiaga, fué quien labró la famosa iglesia en el lugar en que hoy se haya, cooperando á los gastos el H. Ayuntamiento, así como el pueblo y otras personas piadosas.

Se colocó la Imagen en su nueva iglesia, el 6 de Febrero de 1736 y desde entonces acordaron los prelados que asistiesen continuamente seis religiosos para cuidar del culto de la milagrosa Imagen.

En 1766 fué erigida esta iglesia en convento y casa de recolección.

En 8 de Febrero de 1786 se fundó en esta ciu-

(1) Lástima que nadie se cuide de conservarlo, pues día á día van desapareciendo las piedras que lo constituyen.

(2) Así lo refiere el cronista Vilaplana en su "Novenario histórico" de esta Imagen.

dad una cofradía en la cual ingresaron las familias principales de esta ciudad, para emplearse en fomentar y propagar su culto.

En el capítulo celebrado en 1745 se juró solemnemente por patrona principal de la Provincia, cuyo juramento fué confirmado según decreto dado en Roma en 18 de Septiembre de 1785.

Esta ciudad en la cláusula 4^a de sus ordenanzas, confirmadas por el Rey en 6 de Julio de 1733 dice: que siempre que se experimente alguna plaga pública, se ocurra al amparo y patrocinio de esta Sacratísima Señora, etc., etc. (1)

El templo estaba ricamente adornado de costosas arañas, candeleros y demás paramentos, siendo de plata maciza todo esto, así como el grueso barandal del presbiterio y el trono donde estaba la Sagrada Imagen. El colateral y barandal de plata se estrenaron en 1806.

Pueblita, Carbajal y otros, (2) hicieron gruesos caudales al despojar este Santuario de sus riquezas, viniendo la época del sitio á convertirlo en cuartel.

En el año de 1875 el R. P. Provincial Fr. José Rico, Obispo después de Sonora, renovó este Santuario tal y como hoy se encuentra, haciéndose muy solemnes fiestas con ocasión del estreno.

(1) Todavía á mediados de este siglo había la piadosa costumbre de que mientras la Santísima Señora permanecía entre nosotros, no se permitía diversión alguna y se cerraban los Teatros; así como si algún criminal era sentenciado á la última pena, la Justicia detenía su brazo, y no se ejecutaba hasta que la Santísima Señora regresaba á su Santuario. ¡¡¡Oh tiempos verdaderamente felices!!!

(2) Generales liberales bajo el amparo de las llamadas leyes de Reforma en 1859 á 61.

La Sagrada y Milagrosa Imagen ha sido siempre muy venerada de los queretanos. Cada vez que se celebraba capítulo, era traída á presidirlo al convento de San Francisco.

Cuando la Iglesia gozaba de libertad, era traída la Santa Efigie de su Santuario del modo siguiente:

En un elegante coche tirado por brazos humanos era traída la Venerable Imagen sentada sobre las faldas de un religioso. Multitud de gentes iban á encontrarla hasta la puerta de su Santuario y á la vez que se acercaba engrosaba el número de queretanos devotos ardientes.

Músicas, llantos, alabanzas, plegarias en alta voz, cohetes, ruidos extraños producidos por el roce y pisadas de la muchedumbre; todo este conjunto de impresiones á la vez, hacían sentir algo inexplicable al espíritu, elevándolo á dulces contemplaciones.

¡Bendita nuestra religión que sola ella nos prodiga goces puros de verdadera satisfacción!

Había una hermandad llamada de los faroleros, los cuales iban todos con sus faroles de caprichosa figura á encontrar á la patrona de esta ciudad, y desde á lejana distancia en medio de aquel mar de seres humanos, se sabía en donde venía el coche con la Imagen, pues una elevada estrella de cristales que conducía uno de los faroleros, se situaba tras el coche desde su salida hasta su ingreso al templo del Espíritu Santo en el siglo XVII, al de San Francisco en el XVIII y en el actual á Santa Clara.

El ingreso á la ciudad era solemnísimo; pues todas las calles de la estación se adornaban rica y

primorosamente; de todas las azoteas salían multitud de cohetes y tan luego como se repicaba en el templo de Santa Rosa, que era el primero por donde pasaba, todos los templos echaban un repique á vuelo y las piezas de artillería hacían una salva.

No menos solemne era el traslado de Santa Clara á la Parroquia; pues con anticipación eran repartidas entre lo selecto de la sociedad elegantes tarjetas de invitación, por los mayordomos de la cofradía que siempre eran personas de distinción.

A las cuatro de la tarde salía la procesión de Santa Clara, rompiendo la marcha un elegantísimo piquete de gastadores, luciendo sus penachos de plata, con altos plumeros de las tres garantías, en briosos é iguales corceles enjaezados también de plata y oro.

Seguían las órdenes y corporaciones religiosas con sus trajes propios y su estandarte recamado de metales: después la cofradía de la Soledad compuesta de puras damas distinguidas, así como los hermanos del Santísimo; ámbos con sus estandartes: á continuación los colegios de San Francisco Javier y San Ignacio con sus becas; las comunidades bajo cruz alta y ciriales, precididas por el Prelado de capa pluvial y ministros con dalmáticas: en seguida la Sagrada Imagen luciendo su rica cauda azul bordada de oro y salpicada de estrellas de perlas y condecorada con la banda de Generala y su bastón de Gobernadora y sus llaves de oro de la ciudad. (1)

(1) En 1811 con motivo de la insurrección fué proclamada Ge-
LEYENDAS.—22.

Era conducida en ricas andas por cuatro Generales de División de los que vivían en la ciudad, como Mejía, Osollo, Miramón, Manero, Arteaga, y otros que no recuerdo.

El Santo Niño también era llevado á un lado en sus andas de plata maciza, por personajes de distinción.

Tras la Sagrada Imagen iba el señor Cura, Juez Eclesiástico presidiendo, acompañado de ministros; siendo el Ilmo. Sr. Gárate, primer obispo de la Diócesis, el único que salió presidiendo esta procesión de capa magna, báculo y mitra llevando sus ministros acompañantes la rica cauda de la Sagrada Imagen.

Seguíanse las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento bajo de mazas, la guarnición militar con sus bandas y músicas.

En 1858 marchó en esta procesión el ejército restaurador con sus tres armas al mando de Miramón, Osollo y Mejía.

Al pasar frente á la cárcel se paraba la procesión y se ponía de frente la Sagrada Imagen, á tiempo que el carcelero abría de par en par todas las puertas, á fin de que los presos desde el interior elevaran sus preces á la madre de los afligidos.

Este cuadro era sublime, encantador. Cantos, lágrimas, gritos de entusiasmo, oraciones en voz alta; en medio del silencio de la procesión, sólo esto se escuchaba de aquel caos de criminales.

nerala y se le puso su banda y bastón, y en 1863 volvió á jurarse como tal por el General Mejía quien le puso otra rica banda.

Pasados unos momentos, se oía el golpe de los cerrojos y la procesión seguía su curso.

A pesar de la absoluta libertad en que por estos momentos quedaban aquellos criminales, jamás hubo el más ligero movimiento de insurrección. Tales es el amor y respeto que hasta los mismos criminales tienen á tan milagrosa Imagen!

Al pasar frente á Palacio, gritaba el centinela:

"Guardia á su Majestad;" é inmediatamente se formaba la tropa con bandera á la cabeza, acompañada de sus clarines y tambores batiendo marcha, y presentando sus armas doblando una rodilla en ademán de recibir la bendición de la Santísima Señora.

Llegaba á la Parroquia en medio siempre del repique general, músicas, cohetes, y salva de cañonazos.

Al día siguiente se le hacía una solemne función á toda orquesta y con la misma asistencia que la había acompañado en su traslado, en la cual predicaban oradores distinguidos, siendo alguna vez el Illmo. Sr. Arzobispo actual de México, Dr. D. Próspero María Alarcón.

En esta procesión también se ponía la *vela* ó *tol*do de lona que se ponía el día de Corpus, así como elegantes posas.

Hoy todavía Querétaro ocurre á su patrona en sus necesidades; pero las leyes que nos rigen no nos permiten hacer la más leve manifestación pública en honra de tan Augusta Madre.

Es indudable, mientras exista Nuestra Señora del Pueblito, Querétaro no perderá la fé de sus antepasados.

Hemos visto ya el origen y culto de la prodigiosa Imagen del Pueblito; veamos ahora algunos de los principales prodigios que ha obrado y los cuales le han dado renombre.

El origen de su templo fué el hecho prodigioso de haber salvado de una muerte segura al capitán D. Pedro de Urtiaga, Síndico del Colegio Apostólico de la Santa Cruz, el cual lleno de gratitud á su bienhechora, dejó gruesas cantidades para que se le hiciese un templo digno á tan soberana Reina; el cual fué fabricado por su hijo el Coronel y Alférez Real D. José de Urtiaga, Síndico también y bienhechor del citado Colegio y que como dejamos dicho se estrenó el 5 de Febrero de 1736, siendo el que hasta hoy existe.

Refiere el P. Vilaplana, cronista de aquel Colegio, que en 1648 ante el Notario D. Juan Fernández de Bravo, se presentó un escrito por el P. Guardián Fr. Juan Muñoz de Sarabia, que lo era del convento de San Francisco, ante el Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, Vicario y Juez Eclesiástico de esta Jurisdicción; cuyo escrito era de puño y letra de Fr. Nicolás de Zamora como lo juró el citado Padre Guardián por haberla conocido bastante.

En dicho escrito se refería que esta Soberana Imagen lloró en diferentes ocasiones y que sudó veintidós veces, siendo testigo en algunas de estas el citado Cura Zamora, quien le vió correr el sudor por las mejillas; y de tal manera, que queriendo enjugarlo con algodones quedaban empapados, y que aun tocándole con los dedos el rostro, estos se humedecían; siendo de notar que

el sudor no era frío, sino como si fuese de persona viva; siendo en una de estas ocasiones ante más de cuatrocientas personas. Añade el mismo autor que á veces se le encendía el rostro y los ojos de tal manera, que causaban asombro á los circunstantes: que cuando la sacaban de su templo á coleccionar limosnas, se hacía muy pesada y al volver se aligeraba.

Acompañado del platero Antonio Martín de Zamorano, pasó al Pueblito el 15 de Junio de 1734 el M. R. P. Fr. José Nuñez de Ulloa, último cura regular que tuvo Querétaro, con objeto de llevar algunos relicarios y ornamentos á la Soberana Imagen enviados por un devoto, y con este motivo se cantó una Misa con salve y letanía por el mismo padre. Estando en la letanía notó dicho religioso que tenía la prodigiosa Efigie una reluciente estrella.

Este prodigio fué presenciado por todos los circunstantes y vecinos del pueblo, que llenos de emoción y asombro acudían á ver tan gran maravilla.

Extendióse la fama de este suceso hasta esta ciudad y á diario ocurría mucha gente en el término de diez y seis días que duró este astro en la frente de la milagrosa Imagen.

El día 9 de Agosto de 1736 se repitió este portentoso estando en el coro bajo del templo de Santa Clara de esta ciudad, con ocasión de haber traído á la Soberana Reyna por la escasez de lluvia, cuya maravilla fué notada primero por la V. M. Sor María del Padre Eterno que en unión de otras religiosas hacían ejercicios devotos.

(me parece que fué hasta 1756 cuando se entregó el curato a los seculares)

Dieron parte á la Abadesa, que lo era la ejemplar religiosa Sor Rosa María de Jesús, quien acudió en unión de toda la comunidad, niñas y criadas á presenciar aquel prodigio; y para más afirmarse en ello, mandó apagar todas las velas, quedando iluminado el coro solo por los relucientes rayos que despedía aquel astro que posaba sobre la veneranda frente.

En otras ocasiones se volvió á presenciar el mismo prodigio, aunque sólo por intervalos; y aun cuando no se hizo información jurídica de este hecho, la fé y devoción de los queretanos no necesitó de este incentivo para acrecentar su confianza en tan augusta madre, como aun lo patentiza.

En cuanto á sus milagros, son innumerables y estupendos, y no concluiría de enarrarlos; sólo me limitaré á relatar algunos principales.

Refiere Fr. José Manuel Rodríguez en su "Relación Jurídica" que estando el R. P. Provincial del convento grande de San Francisco de esta ciudad, Fr. Andrés Picazo, rezando el oficio divino en la sacristía, la tarde del 11 de Febrero de 1769 fué acometido por el relojero Manuel de la Carrera, quien le disparó 15 tiros descargando sobre él cuatro pistolas que traía, así como varios golpes con las pistolas y algunas puñaladas con un puñal que al intento llevaba; y sin embargo de esto escapó de la muerte mediante la invocación de esta milagrosa Imagen que en lienzo allí estaba en el muro.

Se levantó una información rigurosa y jurídica por el Sr. Cura, Juez Eclesiástico, Abogado de la Real Audiencia de México, etc., etc., Dr. D. Antonio de la Vía, la cual de orden y acuerdo del Ilmo.

Sr Arzobispo de México se llevó á feliz término con todos los requisitos legales y eclesiásticos, y por ella se acordó que sólo por milagro pudo haber escapado de una muerte segura el referido P. Provincial.

Esta información consta de diez hojas y viene incluida en la "Relación Jurídica" escrita por el citado Fr. José Manuel Rodríguez de orden de su Señoría Ilma. en 1769, editada en México en casa de Zúñiga y Ontiveros, y en la cual el lector podrá ver este suceso, hasta en sus mínimos detalles.

Estando la Imagen en el templo de Santa Clara de esta ciudad el 22 de Septiembre de 1737 cayó un rayo en la torre y penetró hasta el coro bajo en donde estaban cuatro religiosas tocando á rogación á tiempo que se rezaba la novena, y no obstante de haber caído sobre ellas, quedaron ilesas debido á la invocación de la Santísima Virgen.

Por mucho tiempo se conservó en el Camarín del Santuario, el sombrero de D. Juan de Vicente, español (cuyos descendientes aun forman una de las principales familias de esta ciudad,) quien yendo á caballo paso á paso á tiempo que comenzaba á llover, cayó un rayo y matándole el caballo sólo le rompió el sombrero quedando ilesa la persona, y en testimonio de gratitud á su Bienhechora, colocó el sombrero en un elegante capelo y con la relación del milagro, lo donó al Santuario.

Esto acaeció á mediados de este siglo.

Como he dicho antes, sería interminable si me propusiera relatar uno á uno los milagros que ha obrado y á diario obra nuestra excelsa patrona.